



Imprescindibles

Reconocimiento



La periodista Ana Cristina Restrepo Jiménez publicó el pasado 24 de diciembre una nota en la Revista Cambio en la que destaca la labor de Adriana Arboleda, actual coordinadora del área de víctimas de la Corporación Jurídica Libertad, en la defensa de los derechos humanos y su trabajo por las víctimas del conflicto armado.

“Ella es el alma y cerebro detrás de las medidas cautelares que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), a petición del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), ha decretado desde 2018 en 34 lugares de Colombia donde posiblemente hay cuerpos de personas dadas por desaparecidas”, escribió Restrepo en su columna.

En memoria de José Taicus Pascal

A tan solo dos días de haber iniciado el año 2023, en el país ya se reporta el primer líder social asesinado.

De acuerdo con Indepaz, José Taicus Pascal, quien era un líder juvenil del pueblo Awá y guardia indígena del resguardo Peña Lisa Gran Rosario, fue asesinado este 2 de enero de 2023 en Tumaco (Nariño).

de nuestro compañero;
Guardia Indígena y defensor
de la vida.

JOSE TAICUS PASCAL

2006 - 2023



Foto: Cortesía Resguardos indígenas Awá Tumaco

De acuerdo con la información suministrada por el pueblo indígena, el atentado perpetrado por el líder social se llevó a cabo en medio de una reunión familiar que se llevaba a cabo en cercanías del resguardo Alto Albi. José Taicus Pascal, quien tenía tan solo 16 años, fue la víctima mortal, sin embargo, también quedó malherido su hermano Jaier Taicus, de 21 años.

Cese al fuego bilateral

El gobierno nacional anunció una voluntad de cese bilateral con la Segunda Marquetalia, el Estado Mayor Central de las disidencias de las Farc, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y las Autodefensas de la Sierra Nevada. También se estudiará la posibilidad con el ELN. El cese bilateral tendría verificación nacional e internacional a cargo de la Misión de Verificación de la ONU, MAPP/OEA, la Defensoría del Pueblo y la Iglesia Católica.



Foto: @Comunicacionescinep

Procuraduría y Fiscalía General de la Nación deben cesar los ataques y persecución a la justicia, la paz y las personas privadas de la libertad por protestar

Diversas organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales y abogad@s que defienden el derecho a la protesta, la justicia, la paz y luchan contra las privaciones arbitrarias de la libertad, rechazan enfáticamente el acoso judicial ejercido por la Procuraduría y la Fiscalía General de la Nación contra la Jueza Coordinadora del Centro de Servicios Judiciales de Paloquemao que otorgó la libertad a personas privadas de la libertad que fueron designadas como voceros de paz.

Actividad

Conmemoración

Este 25 de enero se conmemora el **Día Naranja** para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Con la realización de



**Corporación
Jurídica
Libertad**

Con el apoyo de



**GENERALITAT
VALENCIANA**



Mundubat